

Expediente: 4031/24

Carátula: MEDINA MARIA LUCIANA Y OTRO C/ PEREZ JULIAN ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: BENEFICIO CONSUMIDOR
Forta Den forta 00/07/0004 20 00

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MEDINA, MARIA LUCIANA-ACTOR/A

27250907503 - CANTERO PADILLA, SILVINA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

27306752923 - GOMEZ, HECTOR HUGO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 4031/24



H101011775623

CASO: MEDINA MARIA LUCIANA Y OTRO c/ PEREZ JULIAN ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS LEGAJO N°: 4031/24 . Iniciado: 10/06/2024

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024

VISTO: la solicitud cursada respecto del beneficio establecido por el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor en la causa de la referencia, Y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Agente Fiscal Civil, dictamina que conforme naturaleza de la causa sometida a proceso de mediación y lo dispuesto en el art. 53 de la ley de Defensa del Consumidor en cuanto a que las actuaciones judiciales que se inician conforme a las disposiciones de dicha ley gozan del beneficio de la justicia gratuita; estima corresponde hacer lugar a lo solicitado por el requirente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el art. 4 de la Ley 7844 y sus modificatorias

RESUELVO:

- I) OTORGAR el beneficio establecido en el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor a HECTOR HUGO GOMEZ (DNI: 27562848) MARIA LUCIANA MEDINA (DNI: 30906402), por las razones consideradas.
- II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al/a la letrado/a GARECA,MARIA SILVINA M.P. N°10351

III) HAGASE SABER.MRDVVA4031/24

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital: CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.